

## **Rafart, G., Mases, E., Taranda, D. y H. Zambón: *El sector agropecuario. Evolución y conflictos recientes*, Educo, 2009**

El libro refleja las exposiciones de un trabajo colectivo de profesores de la Universidad Nacional del Comahue desarrolladas en el auditorio de la sala “Conrado Villegas” de Neuquén con posterioridad al rechazo del decreto 125 del Ministerio de Economía de la Nación del 11/3/2008.

Las retenciones móviles a las exportaciones agrarias importantes del país dieron lugar a una disputa con grandes movilizaciones y arduas discusiones en el Congreso que cambiaron el panorama político del periodo kirchnerista iniciado en el 2003.

Los expositores son afines al grupo identificado como “Carta abierta” cuyo objetivo ha sido y es defender lo que consideran posiciones progresistas del gobierno frente a posturas conservadoras de sus oponentes. En este caso el gran tema era la validez de las políticas de redistribución basadas en la retención de las rentas al sector agrario, beneficiado por los altos precios internacionales de las commodities.

El primer aporte es del profesor e historiador Enrique Mases, quién lo inicia con la crítica a la propuesta del dirigente de la Federación Agraria Alfredo de Angelis de “hacer un nuevo grito de Alcorta”. Analiza la evolución de la cuestión del campo desde las primeras décadas del siglo pasado, donde se produce la mencionada rebelión agraria, hasta llegar a finales de la centuria.

Tres son los parámetros para distinguir los cambios de situación: a) el acceso y/o tenencia de la tierra, b) la organización de la producción y c) su modo de vida reflejado en la sociabilidad y la cultura. Así, se constata el paso de los arrendamientos a la propiedad de la tierra, el cambiante rol de la familia campesina que en los comienzos “constituía un equipo de producción” residiendo en la campaña, sin ser dueño de la parcela que trabajaba y sus relaciones sociales importantes eran sus vecinos. Los hijos estudiaban en la escuela primaria del entorno y regresaban a su chacra. Este mundo de la ruralidad cambia drásticamente en la segunda mitad del siglo XX. Muchos productores pasan a ser propietarios de la tierra, el cambio tecnológico modifica las tareas y la familia del chacarero se radica en la ciudad. La consecuencia es que los valores y referencias son del mundo urbano; lo tradicional de la vida de campo se diluye, la educación de sus hijos es un tema relevante y se modifica la sociabilidad.

En la disputa de la 125, estas mutaciones, nos señala el profesor Mases “llevaron a esos chacareros representados por la Federación Agraria Argentina a adherir al bloque (propietarios y rentistas) del poder agrario representados por otras entidades en conflicto. En este contexto las acciones de sus dirigentes resultan congruentes con esta nueva realidad...”.

El segundo aporte es del sociólogo Demetrio Taranda, quien comienza realizando una comparación de los censos agropecuarios de 1988 y 2002 para mostrar la gran transformación del campo en este período de catorce años. Tomando el parámetro de las explotaciones agropecuarias según su extensión en hectáreas en relación al total disponible, percibe una caída de la presencia de las explotaciones de hasta cien hectáreas y el crecimiento de aquellas de más de 2.500 que abarcan el 63% de las tierras cultivadas.

El dato nos muestra un incremento en la concentración de la tierra en manos de empresarios agropecuarios o de novedosas asociaciones de producción. En este proceso cabe distinguir a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa, nuestra “gran pradera” del resto del país.

Otro hecho relevante a señalar es el cambio tecnológico y de relaciones productivas acentuado en este último período, sin olvidar la gran transformación del tipo de cultivos, que lleva a las burguesías agrarias a buscar en la producción de soja su fuente de acumulación por excelencia.

En el nuevo escenario la contratación de maquinarias y la generalización de la denominada siembra directa conjuntamente con los transgénicos, configuran el cambiante escenario. En este mundo, el arado símbolo clásico de las tareas del campo, quedará en el recuerdo superado por nuevas técnicas. La costosa y compleja maquinaria que requiere la producción puede ser afrontada por grandes propietarios, alquilada por parcelas menores no dispuesta a afrontar el gasto u ofrecida por grupos no propietarios de tierra que venden su servicio de arriendo o de cosecha.

Surgen así las tipologías de los contratistas de maquinarias, que pueden ser: a) un grupo que brinda su servicio de siembra, protección de cultivos y cosecha, recibiendo por su trabajo dinero o productos. b) contratistas-tanteros, que toman campos a terceros por la vía de contratos y los

pagan en parte con mercaderías o en cuotas fijas y c) los productores que arriendan otras tierras para trabajarlas.

Otra modificación importante en la cuestión agraria es la aparición de los pool de siembra, que rompen los cánones de la criticada oligarquía terrateniente. Las formas del negocio suelen ser las siguientes: El dueño de la tierra pone su campo, por el que cobra un alquiler y puede ser socio del pool o no, el grupo, adiciona el manejo técnico logístico, financiero y empresarial.

El profesor Taranda concluye reproduciendo un cuadro comparativo de Valeria Hernández donde opone el terrateniente clásico al nuevo empresario de múltiples tareas y de innovación en las formas de trabajo.

El tercer aporte corresponde al Profesor Humberto Zambón, titulado “Las retenciones y la política económica argentina” presentando su perspectiva desde la ciencia económica. Nos recuerda que las retenciones a las exportaciones han sido admitidas por la Organización Mundial del Comercio y es aplicada por unas cincuenta naciones.

Entre las razones que avalan su utilización menciona: la de aislar al mercado interno de las fluctuaciones externas de precios y en los períodos de altas subas evitar la inflación importada. También la equidad distributiva es señalada cuando el país le retiene ganancias a sectores relativamente privilegiados y los canaliza para los postergados o débiles del sistema.

H. Zambón critica “el actual proceso de sojización del campo argentino que no es beneficioso para el país, pero que va a seguir mientras los beneficios que arroja el plantar soja sean mayores que cualquier otra actividad”.

Dado que la paridad cambiaria y su posibilidad de modificación es un instrumento central de la inserción en el comercio internacional, el profesor Zambón revisa la teoría ricardiana del valor trabajo y la productividad en un país desarrollado y uno subdesarrollado, para mostrar que el tipo de cambio puede nivelar situaciones y posibilitar el intercambio.

Recuerda las denominadas estructuras productivas desequilibradas al comparar el sector industrial y el agrario de los países centrales y los periféricos. Así el tipo de cambio alto que protege la industria en los países subdesarrollados genera en el mundo agrario utilidades extraordinarias y desproporcionadas. Por ello, las retenciones corrigen de alguna manera esta ventaja gratuita.

Posteriormente, analiza los diferentes tipos de cambios y el rol que juega el Banco Central cuando se opera en un sistema de divisas flotantes, controlado por la autoridad monetaria. Paralelamente señala los errores cometidos durante la década del noventa con el uno a uno de Cavallo y su avalancha importadora.

Introduce el riesgo de la llamada “enfermedad holandesa”, que trasladada a nuestra soja podría traer una excesiva entrada de divisas que valorizarían nuestro peso y afectarían la subsistencia de muchas ramas de la economía argentina. De alguna manera las retenciones propuestas hubieran neutralizado este posible fenómeno.

También expresa su desacuerdo por la propuesta de algunos sectores de reemplazar las retenciones por el impuesto a las ganancias, ya que los efectos de ambos instrumentos son diferentes, uno es sólo recaudatorio en cambio el que grava la exportación cumple varias finalidades.

Concluye el profesor que “lo que está en discusión con el conflicto del campo y las retenciones a las exportaciones no es poco más o poco menos ingresos al Estado o a los productores. Lo que está en juego es el modelo de país y el futuro del mismo”.

El último trabajo del libro pertenece al profesor Gabriel Rafat y su perspectiva es elaborada desde la ciencia política, llevando por título: “Política, democracia, partidos y lo destituyente en tiempos de conflicto”

En sus comienzos, el autor nos dice que el conflicto con el agro durante el primer semestre de 2008, “puso en tensión la manera en que se piensa y legitima una política democrática”. para agregar una cuasi-definición de lo destituyente: “conjunto de demandas y acciones destinadas a poner fin a un gobierno”.

Rafart señala el carácter progresista de la administración Kirchner que recupera el impulso transformador de la democracia. Los comienzos del nuevo gobierno surgido de los comicios de 2003 representaron una ruptura con el neoliberalismo y la constitución de un orden y autoridad frente a los años precedentes.

El gobierno de Cristina Fernández que asumió en diciembre de 2007 planteó como objetivos una mayor calidad institucional y mejoras en la distribución de la riqueza. La resolución 125 se inscribía en este último objetivo, que claramente se encuadraba con el peronismo histórico.

Los resultados electorales ya habían dado lugar a una interpretación de la polémica Elisa Carrió, al sostener que los votos de la Coalición Cívica eran los ciudadanos con conciencia y los del Frente para la Victoria de los pobres sin opción por su condición de clientela, dando a

entender que los de la protesta agraria se enmarcarían entre los hombres de la civilización educada y de libre opción.

Por otra parte, “el propio diseño de la resolución 125 fallaba por su carácter universalista, sin distinción de escala productiva”, lo que favoreció la unidad agraria opositora. El conflicto hizo renacer la anti-política, “la nueva palabra que sin duda era política y que disfrazada adquiriría un tono negativo resultó entonces un nuevo discurso reclamando el fin del conflicto y la necesidad del consenso”. En otros términos era necesario concluir con las propuestas de retenciones móviles y el problema artificial creado por el gobierno. La posibilidad de un denominado Partido Agrario se insinuó durante la disputa, conjuntamente con el cambio de la noción clásica de partido político en la Argentina post-dictadura.

El politicólogo rosarino Hugo Quiroga quién precisa “que se han constituido expresiones electorales que no alcanzan al estatuto de partidos, organizados en torno a la personalidad de los líderes locales o arreglos electorales, y no en base a programas y mucho menos a ideologías”. Parecía que la argentina podía repetir la experiencia de finales del siglo XIX y comienzos del XX de Europa con el surgimiento de agrupaciones políticas del sector agrario. Como sabemos este atisbo no llegó a concretarse, pero dio lugar a fuertes reagrupamientos anti-gubernamentales.

Concluye el profesor Rafart analizando lo conceptualizado como “la política destituyente” que poco respeta los resultados electorales o los partidos políticos. Son los que se denominan “autoconvocados” que impugnan a los partidos y tienen una desconfianza visceral hacia los gobiernos. Estos grupos utilizan estrategias de movilización espontáneas que oponen a las clientelares.

En su conjunto el libro es un aporte a la discusión de la Argentina contemporánea donde el incidente de la discusión de la resolución 125, es sólo un capítulo más. El origen académico de los autores del libro es diverso, lo cual proyecta una mayor riqueza de análisis. En su conjunto apoyan la posición del gobierno de Cristina Fernández, sin embargo la amplitud de la temática abordada supera ampliamente la coyuntura de la disputa. Por estas razones es un texto recomendable dada la buena información analizada y su utilidad en tareas docentes.

**Ernesto Bilder**  
**UNCo.**